

Principales aportes de Julia Fernández en el Concejo

miércoles, 04 de diciembre de 2019

La presidenta del Bloque JSB tuvo una relevante participación en los debates de las herramientas financieras y la modernización del Municipio. Creó programas para prevenir accidentes y enfermedades, y legisló sobre el espacio público, el derecho a la comunicación y el cuidado del medioambiente.

Julia Fernández inició la gestión como presidenta de la comisión de Desarrollo Humano, Cultura y Deportes, desde donde surgió la formalización y consolidación de las mesas de concertación barrial. También propuso la creación de programas de prevención de intoxicación con monóxido de carbono, de alimentación saludable en eventos deportivos municipales y de concientización y reducción de inconvenientes generados por la chaqueta amarilla.

Propició la institucionalización del Sistema Estadístico Local para contar con datos cuantitativos y cualitativos para políticas públicas, inversiones o investigaciones sociodemográficas. También, la regulación de carritos gastronómicos con exigencias al servicio y una metodología transparente de asignación de espacios. Además de un tratamiento diferencial para las emisoras FM para garantizar el derecho a la comunicación y la libertad de expresión.

Estableció condiciones de salubridad e higiene para el rellenado de growlers (botellones retornables), e incorporó el rubro "cervecería" al código de habilitaciones y los "puntos de recarga", adaptando la normativa a los nuevos usos de los consumidores.

Para la recuperación del espacio público y el cuidado del medioambiente, reguló la disponibilidad de chatarra, motos y vehículos retenidos en depósitos municipales. Y con el fin de prevenir la competencia desleal y preservar la seguridad de los pasajeros, promovió que los Jueces de Faltas puedan tomar como prueba suficiente para imponer sanciones, la sola promoción del servicio de alquiler de vehículos para el transporte de pasajeros que no cuenten con la habilitación comercial correspondiente.

Desde el 2018, Fernández presidió el Bloque Juntos Somos Bariloche y la comisión de Economía, Hacienda y Finanzas, donde se debatieron -entre otros proyectos- los presupuestos municipales, las modificaciones a la ordenanza Fiscal y Tarifaria (con sus respectivas Audiencias Públicas) y el Código Único de Habilitaciones de actividades comerciales, que simplificó la tramitación de los emprendimientos, unificando, sistematizando y ordenando el marco normativo, además de crear una ventanilla única para el emprendedor y un régimen de promoción.

Durante los 4 años, coordinó el programa de fortalecimiento de la democracia "Concejal por Un Día", en el que los jóvenes estudiantes de los últimos años de establecimientos educativos ocupan las bancas de los ediles para exponer, debatir y votar sus iniciativas para la ciudad.

La Comisión de Economía que preside, se reunió en 140 oportunidades, y participó de 74 de las 76 sesiones realizadas durante su mandato.